

66/MCH/mch

RESOLUCIÓN DE 23 DE ENERO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, LA RELACIÓN DE SUBSANACIONES RESUELTA Y EL LISTADO DE ASPIRANTES QUE HAN DESISTIDO DEL PROCEDIMIENTO, EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LISTA COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS

Mediante Resolución de 9 de diciembre de 2025, de la Dirección Provincial de Educación de Burgos, se convoca concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en esta Dirección Provincial.

De acuerdo con el apartado sexto.1 de la citada resolución, revisadas las solicitudes y documentación presentada por los participantes, el Director Provincial de Educación de Burgos dictó *Resolución de 20 de enero de 2026, por la que se aprobó el listado provisional de aspirantes a ocupar puestos vacantes de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de Burgos*. Dicha Resolución recogía en su apartado tercero que las participantes, en el plazo de dos días hábiles, podrían efectuar alegaciones, subsanaciones en la documentación o desistir del procedimiento.

Transcurrido dicho plazo, y no habiéndose presentado alegaciones ni subsanaciones, ni efectuado desistimientos, de acuerdo con lo recogido en el apartado sexto.2 de la Resolución de 9 de diciembre de 2026, procede dictar Resolución de esta Dirección Provincial de Educación, al objeto de aprobar los listados definitivos de aspirantes admitidos y excluidos, la relación de subsanaciones resueltas y el listado de aspirantes que pudieran haber desistido del procedimiento, en su caso.

Por lo expuesto,

RESUELVO

Primero. - Listado definitivo de participantes admitidas y excluidas, relación de subsanaciones resueltas y listado de aspirantes que han desistido del procedimiento.

1. Aprobar el listado alfabético definitivo de participantes admitidos en el concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de Burgos, que aparece como **ANEXO I**.

Avenida Cantabria, 4 - 09006 Burgos - Teléf. 947 20 75 40 - Fax 947 20 37 14 <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpburgos>



66/MCH/mch

2. Aprobar el listado alfabético definitivo de aspirantes excluidas, indicando la causa de exclusión, que aparece como **ANEXO II**.
3. No se ha presentado ninguna otra alegación ni subsanación al listado provisional publicado mediante Resolución del Director Provincial de Educación de Burgos, de fecha 20 de enero de 2026, ni se han presentado desistimientos.

Segundo. - Recursos.

De conformidad con el apartado sexto.2 de la Resolución de 9 de diciembre de 2025, contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid o de la circunscripción donde tenga su domicilio el demandante, a elección de este, siempre y cuando sea dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.

Tercero. - Publicación y publicidad.

Conforme a lo previsto en el apartado sexto.3 de la Resolución de 9 de diciembre de 2025, esta resolución se publicará en los tablones de anuncios de las direcciones provinciales de educación, en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/es>) y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<https://www.educa.jcyl.es>). Asimismo, su contenido se podrá consultar en el servicio telefónico 012 de información y atención al ciudadano (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León: 983 327 850).

Burgos, en la fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS

Fdo.: José Antonio Antón Quirce



ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDAS

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
****4964*	DE OBESSO GRIJALVO	ANA MARÍA
****6761*	GARCÍA LÓPEZ	ANA JULIANA
****1423*	GÓMEZ SÁNCHEZ	SONIA
****6561*	PEÑA ARNAIZ	ESTHER
****7889*	PORRES BENITO	Mª ÁNGELES
****5704*	RIOCEREZO MARTÍNEZ	Mª ALMUDENA
****3533*	TORRES DE MARÍA	BEATRIZ

ANEXO II

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDAS

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO
****3763*	LOZANO BARRADO	ANA MARÍA	Apartado tercero,1 letra b)

